

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA IMPORTADORA LARTIZCO S.A  
EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Cuenca, 8 de marzo de 2019

Señores (as)

**SOCIOS DE LA EMPRESA IMPORTADORA LARTIZCO S.A.**

Ciudad.

De mi consideración:

**ING. WILLIAM SARMIENTO ORELLANA**, en mi calidad de Comisario de la Compañía **IMPORTADORA LARTIZCO S.A.**, en ejercicio de las funciones que me han sido encargadas; a través de la presente, pongo en consideración de la junta de socios mi informe correspondiente al manejo económico del año 2018:

Una vez que, en el ejercicio de mis atribuciones he realizado un análisis de la documentación relacionada con el manejo económico de la compañía, tales como son el Estado de Situación; el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018; se ha determinado que los referidos documentos y la información constante en ellos, dan como resultado los valores que constan en los balances financieros anteriormente indicados.

Internamente la Empresa, cuenta con departamentos tales como importaciones, contabilidad, crédito, cobranzas, Talento Humano y otros que están coordinados entre sí para un adecuado funcionamiento Empresarial.

Conforme al estatuto social, la administración de la compañía se encuentra a cargo del señor Gerente y el Presidente por subrogación de éste, quienes en su calidad de administradores, toman las decisiones pertinentes y frecuentemente mantienen reuniones entre sí, como también se reúnen con los empleados y funcionarios de los demás departamentos a fin de detectar y alcanzar las soluciones a los problemas que en la marcha de la compañía podrían producirse.

Debo también referir que los administradores de la compañía, con pleno conocimiento de la actual normativa legal especialmente en las áreas laboral y tributario, mantienen dentro de sus prioridades el cumplimiento de las obligaciones tributarias tales como IVA, retenciones en la fuente, Impuesto a la Renta, impuestos municipales; contribuciones a la Superintendencia de Compañías, aportes al I.E.S.S., tal como lo pueden verificar los señores socios

en la documentación de respaldo que se encuentra en los archivos de la compañía.

Considero que los registros contables y los valores declarados están razonablemente establecidos, dejando a salvo el criterio en contrario que pudieran manifestar los señores socios o administradores de la compañía.

Que lo manifestado es todo cuanto puedo informar a la junta de accionistas, dejando constancia de mis sinceros deseos de que el presente informe satisfaga los requerimientos informativos de la compañía.

Muy atentamente,

  
f) \_\_\_\_\_  
Ing. **WILLIAM SARMIENTO ORELLANA**  
**COMISARIO DE IMPORTADORA LARTIZCO S.A**

Señores (as)  
**SOCIOS DE LA EMPRESA OVIPLAX S.A.**  
Ciudad.

De mi consideración:

**ING. FRANK ORTIZ VEINTIMILLA**, en mi calidad de Gerente de la Compañía **OVIPLAX S.A.**, en el ejercicio de las funciones que me han sido encargadas; a través de la presente, pongo en consideración de la junta de socios mi informe correspondiente a la compañía por el ejercicio económico del año 2014:

Como es de su conocimiento la compañía se dedica a la Industrialización y comercialización de Productos Polímeros. y todas las demás actividades lícitas y permitidas por la ley y que constan en el estatuto social para lo cual realiza toda clase de actos y contratos relacionados.

De acuerdo con la información que consta en el Estado de Situación financiera, tenemos que la compañía cuenta con lo siguiente:

Por Activos la cantidad de \$	296.273,28
Por Pasivos la cantidad de \$	291.273,28
Por Patrimonio la cantidad de \$	5.000,00

En el periodo 2014 la Empresa no ha iniciado actividades Económicas por lo tanto no se puede evidenciar registros de ingresos y egresos.

Toda la información referida en el presente informe consta en los balances que se encuentran a disposición de los señores socios, considerando que el manejo contable de la empresa se encuentra enmarcado dentro de la normativa contable y leyes vigentes, como también en observancia de los estatutos sociales y los reglamentos, todo esto, sin perjuicio de las sugerencias que pudieran hacer los señores accionistas de la compañía.

Que lo manifestado es todo cuanto puedo informar a la junta de socios.

Muy atentamente,

f) \_\_\_\_\_  
Frank Ortiz Veintimilla  
**GERENTE GENERAL**